



CPC COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
M I C H O A C Á N

Informe de actividades

20-diciembre-2022

al

20-diciembre-2023

Consulta:

www.cpcmichoacan.org

Comité de Participación Ciudadana del SEA Michoacán

Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés
Presidente



Dr. César Arturo Sereno Marín
Integrante



L.A.E. Carlos Alberto Gamiño García
Integrante



Objetivos Generales Iniciales

- Trabajar con planeación, visión de sinergia y enfoque a la co-creación de valor.
- Presidir al Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del SEA.
- Coordinar la Comisión Ejecutiva de la SESEA.
- Aportar la vision ciudadana y acompañar la construcción del PI-PEA.
- Coadyuvar al fortalecimiento de la integridad y ética en el estado, tanto en el sector público como en el privado.
- Incidir en la construcción de ciudadanía, fortaleciendo sus capacidades para el control de la corrupción.



Conoce el
Plan Anual de Trabajo del CPC Michoacán 2023



NOTICIAS

5a Sesión Ordinaria del CPC

4 de diciembre de 2023

El 1 de diciembre se llevó a cabo la 5a Sesión Ordinaria del CPC, en la que se abordaron temas como la propuesta de modificación...



NOTICIAS

La Contraloría de Morelia, Cámara de Construcción y Alza la Voz México AC, se reúnen para impulsar la ética y la integridad

4 de diciembre de 2023

CATEGORÍAS

Estatales
Eventos
Galería
Municipales
Nacionales
Noticias

Buscar

PUBLICACIONES RECIENTES

Consulta:
www.cpcmichoacan.org

Objetivos Generales Iniciales

- Participar y aportar a la Red Nacional de CPC, a través de sus comisiones.
- Expandir y profundizar la vinculación con organismos internacionales, academia, OSC y la ciudadanía, a través de proyectos, foros, etc.
- Impulsar la denuncia ciudadana.
- Fortalecer la Red Ciudadana Anticorrupción.
- Vigilar las compras públicas de Michoacán, a través de la Plataforma Karewa.
- Impulsar el ejercicio de las contralorías sociales, particularmente las de la SEE.

sábado 09 de diciembre de 2023

 **CPC** COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MICHOCÁN

Red Ciudadana Anticorrupción
MAS
Consulta la Convocatoria Da click AQUI

INICIO ACERCA DEL CPC ▾ INFOGRAFÍAS VIDEOS PACTOS Y CONVENIOS ▾ PUBLICACIONES ▾ NORMATIVIDAD

PROGRAMAS E INFORMES DE TRABAJO ▾ CONSEJO CONSULTIVO COMISIÓN EJECUTIVA CONVOCATORIAS

Programas e informes 2023

Programas de Trabajo 2023

- Comité de Participación Ciudadana ▾
- Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés

Informes de actividades 2023

 Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés	-
 Dr. César Arturo Sereno Marín	+
 L. E. Carlos Alberto Gamiño García	+

CATEGORÍAS

Estatales
Eventos
Galería
Municipales
Nacionales
Noticias

Buscar 

PUBLICACIONES RECIENTES

5a Sesión Ordinaria del CPC
4 de diciembre de 2023

Consulta:
www.cpcmichoacan.org

Numeraria

5 sesiones ordinarias

3 sesiones extraordinarias

30+ reuniones de trabajo

Se logró generar un total de
32 Acuerdos

**24 Acuerdos de temas
Sustantivos**

Todos cumplidos





CPC COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
M I C H O A C Á N

Apoyo al CC

Art. 14 y 21, fracc. IV, VI,
VII, VIII, X, XII, XIII, XIV, XV, XVI,
XVIII

Consulta:

www.cpcmichoacan.org

1. Apoyo al logro de los Objetivos del SEA

- 1.1 Fortalecimiento de la ética e integridad en las instituciones públicas de Michoacán y de sus municipios.
- 1.2 Acompañamiento y orientación para presentar denuncias ciudadanas en materia de faltas administrativas o delitos de corrupción.
- 1.3 Propuestas para fortalecer el marco normativo y operacional del Sistema Estatal Anticorrupción.
- 1.4 Identificación de riesgos de corrupción en trámites y servicios públicos estatales.
- 1.5 Coordinación con las instituciones estatales y municipales encargadas de atender, investigar, substanciar, resolver y sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción; así como las que tienen a su cargo la fiscalización y control de los recursos públicos.
- 1.6 Fortalecimiento institucional de los OIC municipales.

1. Apoyo al logro de los Objetivos del SEA

1.1 Fortalecimiento de la ética e integridad en las instituciones públicas de Michoacán y de sus municipios.

23 conferencias y talleres

500+ personas servidoras públicas

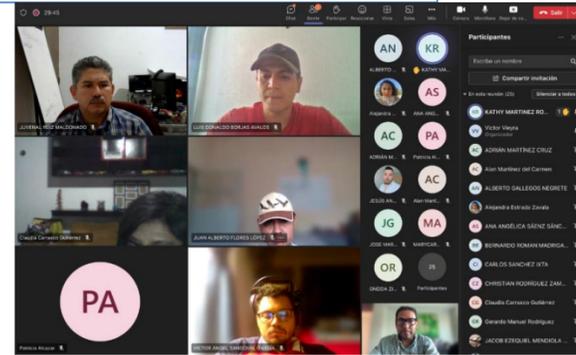
20+ entes públicos

SEE, SFA, IMAIP, ASM, UMSNH, Ayuntamientos de Morelia, Uruapan, Maravatío, Pátzcuaro, Tacámbaro, Centro de Conciliación Laboral, Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, entre otros.

1.2 Acompañamiento y orientación para presentar denuncias ciudadanas en materia de faltas administrativas o delitos de corrupción.

Acompañamiento para el lanzamiento, difusión y operación de la Plataforma SiDeSEA.

Acompañamiento en 15 procesos de denuncia ciudadana.



1. Apoyo al logro de los Objetivos del SEA

1.3 Propuestas para fortalecer el marco normativo y operacional del Sistema Estatal Anticorrupción.

Actualización de la normativa de la Red Ciudadana Anticorrupción, para darle mayor impulso y operatividad.

Presentación, ante el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, de la Iniciativa Ciudadana de "Ley de Protección a Denunciantes y Testigos por Actos y Hechos de Corrupción" (19-sep-2023, RCA).

Taller de indicadores a personal de la SESEA para actualizar registros de desempeño en el anexo programático del Plan Anual de Trabajo 2023.

Modificación y actualización al Reglamento Interior del CPC.

Entrega formal, por parte del Presidente saliente al Presidente entrante del CPC, del archivo documental de dicho Comité.

1.4 Identificación de riesgos de corrupción en trámites y servicios públicos estatales.

Integrante, de las mesas de trabajo del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Municipio de Morelia (2 reuniones).

Integrante de la Comisión Coordinadora de Gobierno Digital (2 reuniones).

1. Apoyo al logro de los Objetivos del SEA

1.5 Coordinación con las instituciones estatales y municipales encargadas de atender, investigar, substanciar, resolver y sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción; así como las que tienen a su cargo la fiscalización y control de los recursos públicos.

Análisis y aprobación del PAT 2023 del OIC de la SESEA.

Se participó en la capacitación del EC1399, obteniendo la Certificación 2 integrantes del CPC.

Elaboración de Código de Conducta Modelo para las Personas Servidoras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo.

Por mediación e impulso del CPC, se propició la firma del Convenio entre SEA, CMIC y UTEC.

Reunión de trabajo entre FECC y Whistleblowers México para iniciar trabajos en temas de protección a personas alertadoras y denunciantes.

Trabajo con FECC para proponer reformas a los lineamientos de denuncia que permitan mejorar su gestión y seguimiento.

1.6 Fortalecimiento institucional de los OIC municipales.

Colaboración permanente con el OIC del Ayuntamiento de Morelia, para enriquecer e impulsar mecanismos de denuncia, alerta y programas de fortalecimiento a la ética pública.

Por iniciativa del CPC y en coordinación con la SESEA, se presentó al y aprobó por el Comité Coordinador, un Proyecto de Guía para Elaboración de Reglamento Interior para Órganos Internos de Control Municipales.



CPC COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
M I C H O A C Á N

Vinculación con Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos

Art. 21, fracc. V y XVII

Consulta:

www.cpcmichoacan.org

2. Vinculación con Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos

2.1 Difusión y fortalecimiento de la ética, la integridad y el *compliance* como factores clave de éxito en el control de la corrupción, en el sector empresarial y colegios de profesionistas.

2.2 Colaboración con la Secretaría de Educación en el Estado, para impulsar la difusión de la ética y la integridad públicas, con la educación como impulsor para el combate a la corrupción.

2.3 Colaboración del CPC con organizaciones de la sociedad civil, sector empresarial, instituciones de investigación y otros.

2.4 Vinculación con personas e instituciones para proporcionar herramientas que fortalezcan sus capacidades ciudadanas para prevenir y combatir la corrupción.

2. Vinculación con Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos

2.1 Difusión y fortalecimiento de la ética, la integridad y el *compliance* como factores clave de éxito en el control de la corrupción, en el sector empresarial y colegios de profesionistas.

60+ talleres, pláticas, webinars, páneles y/o ponencias, presenciales o virtuales.

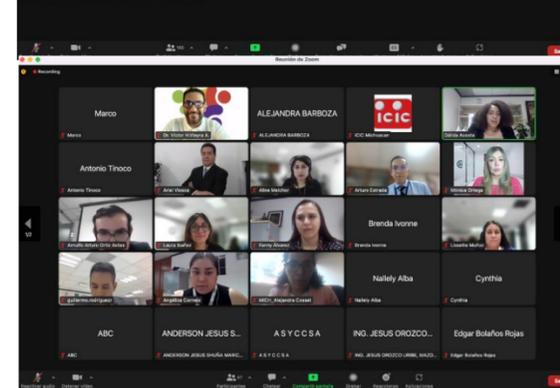
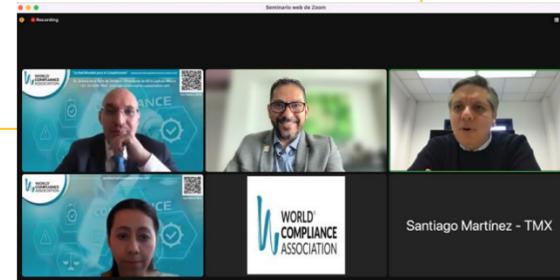
1,200+ asistentes.

2.2 Colaboración con la Secretaría de Educación en el Estado, para impulsar la difusión de la ética y la integridad públicas, con la educación como impulsor para el combate a la corrupción.

10+ capacitaciones sobre el SEA, Código de ética, Código de Conducta, Denuncia, PEA, PDE y SiDeSEA.

Acompañamiento en la implementación de las contralorías sociales de programas federales, para las zonas escolares 12,13,14,15,16 y 17, 67 directivos y 7 cendis.

Vocal del Comité de Ética de la SEE.



2. Vinculación con Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos

2.3 Colaboración del CPC con organizaciones de la sociedad civil, sector empresarial, instituciones de investigación y otros.

Coordinación y vinculación con 80+ organizaciones e instituciones, como:

USAID, Pro-Integridad, PNUD, WJP, Transparencia Mexicana, Comité Coordinador, SESEA, UMSNH, IIRCCC, ITESM, CUCEA de la UdG, UNLA, UTEC, CMIC, Colegio de Contadores Públicos de Michoacán, CICN, SFP, CEDEMUN, CPCs estatales, Red Ciudadana Anticorrupción, Nosotrxs, Ayuntamiento de Tlaquepaque, UABCS.

Participación activa en las Comisiones de la Red Nacional de CPC:

Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo – Integrante.

Género – Integrante.

Gobierno Abierto – Secretaría.

Políticas Anticorrupción – Presidencia.

World Compliance Association – Coordinación del Comité de Análisis y Estudios Técnicos en Integridad y Anticorrupción.

Asociación de Profesionistas de Compliance – Integrante.

Colectivo Ciudadanos por la Integridad Pública (CIP) – Integrante.

Comité de Ética de la Secretaría de Educación en el Estado – Vocal.



2. Vinculación con Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos

2.4 Vinculación con personas e instituciones para proporcionar herramientas que fortalezcan sus capacidades ciudadanas para prevenir y combatir la corrupción.

30+ talleres, pláticas, webinars, páneles y/o ponencias, presenciales o virtuales.

600+ personas capacitadas.



¡GRACIAS!

